



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 622 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 04 OCT 2016

VISTOS:

El Oficio N° 0676-2016-UTRM-R/DGA, de fecha 03 de octubre del 2016, mediante el cual, la Directora General de Administración (e), solicita la re conformación del comité selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Grass Americano para el Parque Central y Jardines en el Área del Comedor de la UNTRM", en el marco del Proyecto SNIP N° 314852 – Construcción de los Servicios de Áreas Verdes, Acceso Secundario y Plazoleta Cívica de la UNTRM"; el Proveído, de fecha 03 de octubre del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en su artículo 23, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Rectoral N° 597-2016-UNTRM/R, de fecha 26 de setiembre del 2016, se designa a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Grass Americano para el Parque Central y Jardines en el Área del Comedor de la UNTRM", en el marco del Proyecto SNIP N° 314852 – Construcción de los Servicios de Áreas Verdes, Acceso Secundario y Plazoleta Cívica de la UNTRM", integrada por los siguientes profesionales: Titulares: Lic. Sheila Pillman Díaz - Presidente, Ing. Robert Jackson Pérez Torres, Ing. Jorge Chávez Guivin - Miembros; Suplentes: Téc. Peter Mikell Zegarrá Portocarrero - Presidente, CPC. Máximo Antonio Guevara Díaz, Lic. Rosa Marisol Vega Farje – Miembros;

Que, mediante Oficio de vistos, la Directora General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la re conformación del comité selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Grass Americano para el Parque Central y Jardines en el Área del Comedor de la UNTRM", en el marco del Proyecto SNIP N° 314852 – Construcción de los Servicios de Áreas Verdes, Acceso Secundario y Plazoleta Cívica de la UNTRM", proponiendo a sus integrantes;

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, mediante Proveído, de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 622 -2016-UNTRM/R

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR el comité de selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Grass Americano para el Parque Central y Jardines en el Área del Comedor de la UNTRM", en el marco del Proyecto SNIP N° 314852 – Construcción de los Servicios de Áreas Verdes, Acceso Secundario y Plazoleta Cívica de la UNTRM", quedando integrado por los siguientes profesionales:

Titulares:

Lic. Sheila Pillman Díaz	Presidente
Ing. Robert Jackson Pérez Torres	Miembro
Ing. Jorge Chávez Guivin	Miembro

Suplentes:

MsC. Segundo Manuel Oliva Cruz	Presidente
Téc. Peter Mikell Zegarra Portocarrero	Miembro
Ing. Rolando Salas López	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
O. Gamara
Oscar Andrés Gamara Torres Dr.
Rector (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
E. Torres
Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)

JLM/R
EATA/S/G
Gnm